

Contenido

ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....	2
Congreso está por dictaminar compensación en combustibles	2
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2
Choques externos, gobernanza, comercio y subsidios: los frentes que Guatemala debe atender, según el FMI	2
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL RESTO DEL MUNDO	3
Sector muebles exportó US \$95 millones en 2025.....	3
FINANZAS PÚBLICAS	3
Prórroga de pago erosiona moral tributaria.....	3
INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.....	4
Irtra invierte Q700 millones en Xetulhá	4
TURISMO	4
Reforma a la ley del Inguat: proponen incentivos fiscales para inversión en hoteles y un fondo de Q300 millones para desarrollo del turismo	4
CENTROAMÉRICA	5
Gobierno de Panamá presenta presupuesto histórico de 35,111 mdd para 2027	5
Aeropuerto de El Salvador atendió a 2.6 millones de pasajeros hasta junio de 2026.....	6
INTERNACIONALES	6
IA podría fortalecer el dominio mundial del dólar.....	6
La inflación de la zona euro repunta a 2.9% en julio y respalda posible subida de tasas del BCE.....	7
China anuncia relación comercial “estable y equilibrada” con Europa.....	7

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Congreso está por dictaminar compensación en combustibles

La Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso discute el proyecto de dictamen de la iniciativa 6726, la ley del fondo de compensación y estabilización de precios de la gasolina regular y del diésel, el cual espera presentar al Pleno la próxima semana. En la reunión de ayer se estableció una mesa técnica de trabajo entre los ministerios de Finanzas Públicas (Minfín) y el de Energía y Minas (MEM) para afinar detalles presupuestarios y los índices de precios internacionales de los energéticos. El jefe del MEM, **Erwin Barrios**, expresó en ese espacio que la propuesta es sensata, oportuna y con elementos muy favorables, debido a que el país no cuenta con un mecanismo para responder ante las variaciones, por lo menos en los últimos cinco años. De igual forma, la viceministra de Ingresos y Evaluación Fiscal, del Minfín, **Patricia Joachín**, manifestó que Guatemala, al ser 100 % importador de combustibles, está expuesta a múltiples choques de oferta, por lo que requiere que se avance hacia una gestión integral y multisectorial. El presidente de dicha sala legislativa, **Julio Héctor Estrada**, explicó que esta medida es una solución a mediano y largo plazo que, a diferencia de los subsidios temporales tradicionales, busca operar de forma permanente mediante un modelo de ahorro y desahorro. En tiempos de precios bajos de los carburantes, se cobra un monto adicional para acumular dinero en un fondo, el cual no se mezclaría con el presupuesto general y estaría resguardado en una cuenta especial en el Banco de Guatemala, para garantizar transparencia. Servirá para cuando haya costos altos, estos recursos acumulados se utilicen para reducir impuestos o subsidiar el costo, de manera que baje el valor para el consumidor final, de forma ordenada. (DCA 31.07.26)

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Choques externos, gobernanza, comercio y subsidios: los frentes que Guatemala debe atender, según el FMI

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó el miércoles pasado las conclusiones de la Consulta del Artículo IV realizada a Guatemala, el examen periódico que el organismo aplica a sus países miembros para evaluar el estado de su economía. El documento, disponible en el sitio oficial del FMI, se emitió sin necesidad de una reunión del Directorio, un procedimiento habitual reservado para economías consideradas estables y sin temas que ameriten mayor debate. El diagnóstico confirma lo que las cifras ya venían mostrando: la economía guatemalteca es sólida y resiliente. Pero el FMI también fue claro en señalar la tarea pendiente: acelerar la inversión en infraestructura, fortalecer la recaudación tributaria, avanzar en integridad financiera, reformas estructurales, y mejorar la gobernanza, si el país quiere elevar su potencial de crecimiento. Según la Consulta, los riesgos para la economía guatemalteca se mantienen equilibrados gracias a la solidez de sus fundamentos macroeconómicos. Sin embargo, el organismo identifica dos frentes que requieren atención. En el plano externo, el FMI señala los altos precios de la energía, las políticas migratorias y comerciales restrictivas, y el riesgo que

representaría un fenómeno de El Niño severo. En sentido contrario, un descenso acelerado de los precios internacionales del petróleo o avances en el acuerdo comercial bilateral con Estados Unidos podrían jugar a favor del desempeño económico. En esa línea, el Fondo recomienda que Guatemala continúe impulsando la diversificación geográfica y de productos de sus exportaciones mediante nuevos acuerdos comerciales, y que redoble los esfuerzos para reducir la informalidad, un factor clave para lograr un crecimiento más inclusivo y sostenible. El informe pone la lupa sobre las remesas familiares como lo ha mencionado en otras ocasiones: aunque siguen siendo un motor esencial del consumo interno, su peso creciente dificulta la conducción de la política monetaria y erosiona la competitividad del país. En el plano interno, el Directorio advierte que las presiones políticas propias del período preelectoral podrían retrasar la implementación de reformas económicas. A esto se suman dos desafíos ya conocidos, la débil ejecución en infraestructura y las brechas en materia de gobernanza. (LH 31.07.26)

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL RESTO DEL MUNDO

Sector muebles exportó US \$95 millones en 2025

El sector productor de muebles exportó US \$95 millones en 2025, destacó la vicetitular de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Economía (Mineco), **Elizabeth Ugalde**, durante la inauguración de Expomueble Centroamérica 2026. La funcionaria resaltó el papel de esta industria en la estructura económica nacional y subrayó que, en 39 años, esta plataforma *“ha reunido el talento, la creatividad y la capacidad productiva”*. En su intervención, Ugalde detalló que este sector genera más de 41 mil empleos y logró sumar cerca de 5 mil 900 nuevos puestos desde 2019. Asimismo, reafirmó el compromiso del Mineco por seguir con el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, y enfatizó la importancia de fortalecer los encadenamientos productivos, fomentar la innovación y consolidar nuevas alianzas comerciales que permitan seguir posicionando la calidad de los productos guatemaltecos en los mercados internacionales. Los productores, diseñadores y exportadores de muebles y artículos de madera, por más de 40 años, han mostrado capacidad productiva. Sin embargo, su crecimiento se ha desacelerado en medio de un escenario marcado por costos logísticos, dificultades de infraestructura y escasez de mano de obra especializada. (DCA 31.07.26)

FINANZAS PÚBLICAS

Prórroga de pago erosiona moral tributaria

El Congreso aprobó el miércoles, de urgencia nacional, la Ley Temporal para Ampliar el Plazo del Pago del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, mediante el Decreto 19-2026. Sin embargo, analistas consideran que esta disposición afecta la moral tributaria de quienes ya habían cumplido con esta obligación. **Sigfrido Lee**, exviceministro de Economía y analista del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), y **Pedro Prado**, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asíes), coinciden en que aumentar el período de pago de este gravamen erosiona la moral tributaria del casi 80 % de los contribuyentes que ya lo habían cancelado. Ambos expertos refieren que las recientes

aprobaciones en el Congreso son medidas de corte populista enfocadas en ganar simpatía electoral e improvisado en lugar de responder a criterios técnicos analizados por todos los sectores. La norma tiene tres artículos. El primero establece la prórroga en el plazo para cancelarlo, el cual será hasta el último día hábil de diciembre del 2026. El segundo, exonera del pago de multas e intereses que genere la falta de cumplimiento de este tributo, a partir del 1 de agosto, hasta la entrada en vigencia de la ley. El tercero detalla que fue declarado de urgencia nacional con el voto favorable de las dos terceras partes de diputados, aprobado en un solo debate y entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el *Diario de Centro América*. (DCA 31.07.26)

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

Irtra invierte Q700 millones en Xetulhá

La inauguración del parque acuático Xetulhá, desarrollado por el Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada (Irtra), representa una inversión de Q700 millones, con la que la institución busca fortalecer el turismo nacional, generar empleo y consolidar a Retalhuleu como uno de los principales destinos turísticos del país. Durante el acto inaugural, el presidente de la Junta Directiva del Irtra, **Ricardo Castillo Sinibaldi**, informó que el proyecto permitirá crear 500 nuevos empleos permanentes, con lo que la institución alcanzará una plantilla cercana a seis mil trabajadores. Añadió que el parque fue construido con tecnología de nivel internacional, tiene capacidad para recibir hasta 10 mil visitantes y aspira a convertirse en uno de los principales atractivos turísticos de América Latina. Más allá de la inversión, Castillo Sinibaldi aseguró que la expansión del Irtra durante más de seis décadas ha sido posible gracias a un modelo de gobernanza basado en la autonomía administrativa, la certeza jurídica y la rendición de cuentas. La inauguración de Xetulhá no representa el cierre de la expansión del Irtra. Ricardo Castillo Sinibaldi adelantó que la institución ya trabaja en nuevos proyectos para ampliar su oferta turística y fortalecer su posición como uno de los principales complejos recreativos de la región. Entre las iniciativas mencionó la construcción de un centro de convenciones, el desarrollo de más hoteles y nuevos espacios para impulsar el deporte internacional, con el objetivo de incrementar la capacidad para recibir visitantes nacionales y extranjeros. (PL 31.07.26)

TURISMO

Reforma a la ley del Inguat: proponen incentivos fiscales para inversión en hoteles y un fondo de Q300 millones para desarrollo del turismo

Con la nueva iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), presentada en el Congreso, se modifica casi por completo esa legislación y se propone una nueva gobernanza de la entidad, con la creación de una Junta Directiva mixta con representación pública y privada y la creación de un Fondo para el Desarrollo de Infraestructura Turística (Foditur), el cual será dotado inicialmente con Q300 millones provenientes del Presupuesto General del Estado. También se crea un régimen de incentivos fiscales por 10 años para la inversión hotelera, aplicable al Impuesto Sobre

la Renta (ISR), se propone crear una Ventanilla Única de Turismo y una Mesa Multisectorial de Turismo. La iniciativa fue presentada por la Comisión de Turismo y deberá seguir el proceso legislativo correspondiente: ser agendada para su conocimiento en el pleno, donde se decidirá su traslado a la comisión respectiva para el análisis y emisión del dictamen correspondiente. Posteriormente, el dictamen deberá regresar al pleno del Congreso para su discusión y votación, donde los diputados decidirán si la aprueban o la rechazan, explicó el presidente de dicha sala legislativa, **Alberto Eduardo de León Benítez**. La Junta Directiva será el órgano superior de dirección estratégica del Inguat y estará integrada por siete representantes titulares y sus respectivos suplentes, de los cuales cuatro corresponderán al Gobierno y tres a asociaciones privadas relacionadas con el turismo. Será presidida por el ministro de Economía. También participarán los ministros de Cultura y Deportes; de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; y de Relaciones Exteriores. Sus respectivos viceministros fungirán como suplentes. Los tres directivos titulares —y sus respectivos suplentes— tendrán un período de tres años y serán designados por la Cámara de Turismo de Guatemala (Camtur), la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), por medio de la comisión de turismo de esa entidad, y el Buró de Convenciones de Guatemala. (PL 31.07.26)

CENTROAMÉRICA

Gobierno de Panamá presenta presupuesto histórico de 35,111 mdd para 2027

El Gobierno de Panamá aprobó este miércoles un proyecto de presupuesto nacional para 2027 de 35,111 millones de dólares, el 0.6% más que el vigente este año, y en el que, aseguró, se da prioridad a la inversión social y a la sostenibilidad fiscal. Este proyecto de presupuesto, cuyo monto es histórico, como viene ocurriendo cada año, debe ser presentado ante la unicameral Asamblea Nacional (Parlamento), de 71 escaños, para su aprobación. El incremento en 197.9 millones de dólares respecto al presupuesto modificado de 2026 “refleja que no se trata de una expansión generalizada del gasto público, sino de una recomposición de prioridades orientada a fortalecer las áreas de mayor impacto para la población”, indicó un comunicado de la Presidencia. El Gobierno del presidente **José Raúl Mulino** asegura que aplica una política de disciplina fiscal y control del gasto público, luego de que Panamá perdiera el grado de inversión por parte de Fitch en marzo de 2024 y quedara al borde de pasarle lo mismo con las también agencias calificadoras de riesgo de inversiones *Moody's* y *Standard and Poors* (S&P), que aún se lo mantienen. Fitch explicó que retiró el grado de inversión a Panamá a raíz del cierre abrupto de una gran mina de cobre, que representaba un 5% del producto interno bruto (PIB), y de un deterioro fiscal acumulado que impulsó “algunos de los mayores aumentos de la deuda pública/PIB y de los intereses/ingresos entre pares desde 2019 antes de la pandemia”, durante la administración de Laurentino Cortizo (2019-2024) del Partido Revolucionario Democrático (PRD). En noviembre pasado, Moody's y S&P ratificaron en Baa3 con perspectiva negativa y en BBB- con perspectiva estable, respectivamente, el grado de inversión de Panamá, al exponer avances en materia de consolidación fiscal y fortalecimiento institucional impulsados por el Ejecutivo. (forbescentroamerica.com 31.07.26)

Aeropuerto de El Salvador atendió a 2.6 millones de pasajeros hasta junio de 2026

El Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez atendió a 2,637,029 pasajeros en el primer semestre del año, de acuerdo con las estadísticas de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), la empresa pública que opera la terminal aérea. Esta cantidad representó un crecimiento del 4.8 % en comparación con el primer semestre del año pasado, con 120,758 pasajeros adicionales. Entre enero y junio de este año, un total de 1,015,009 pasajeros utilizaron ese aeropuerto para ingresar a territorio salvadoreño, esta cifra fue superior en 30,120 llegadas en comparación con el mismo periodo de 2025, según los datos oficiales. En este mismo periodo, 1,053,76 personas salieron del país por esa terminal, este número superó en 31,995 pasajeros a los registros de CEPA para el primer semestre del año pasado. Por otra parte, 538,612 personas hicieron transbordo por este aeropuerto en los primeros seis meses de este año; el año pasado, 481,514 usuarios transbordaron en la principal terminal salvadoreña, es decir, 57,098 menos en comparación con 2026. En lo que se refiere a pasajeros en tránsito, la cantidad recibida también aumentó en 1,545 pasajeros atendidos, pasando de 28,098 a 29,643 en el periodo analizado. En todo el 2025, este aeropuerto atendió a 5,206,328 pasajeros, según las cifras publicadas por CEPA. (eleconomista.net 31.07.26)

INTERNACIONALES

IA podría fortalecer el dominio mundial del dólar

La firma de un contrato de arrendamiento de un centro de datos por 20 años probablemente no se considere un acontecimiento monetario. Ni siquiera el anuncio de una moneda estable vinculada al dólar y relacionada con el auge de la IA se calificaría necesariamente como tal. Pero este tipo de acontecimientos se están multiplicando y contribuyen a la formación de un sistema en el que un insumo fundamental para la economía mundial se cotiza, se paga y, en última instancia, se recicla en activos en dólares. No se trata de un concepto nuevo. Desde la década de 1970, la fijación del precio del petróleo en dólares estadounidenses ha incrementado la demanda mundial de esta moneda y ha generado ingresos por exportaciones para los productores de petróleo, lo que a menudo los ha orientado hacia los mercados estadounidenses. Pero el petrodólar es un modelo, no una profecía. Demuestra que, cuando la producción, los pagos y el reciclaje de activos se refuerzan mutuamente, un insumo indispensable puede afianzar una moneda en los mercados mundiales. La IA podría generar su propia versión de esta dinámica. Los debates sobre quién «ganará» en la economía de la IA suelen centrarse en la carrera por construir los modelos más avanzados. Pero la verdadera transformación comienza cuando el rendimiento de los modelos converge y las empresas integran la IA en sus operaciones cotidianas. En ese momento, al igual que hoy hablamos de dólares por barril, es posible que nos encontremos considerando dólares por unidad de computación. La energía es la base de esta métrica. La IA dista mucho de ser "inmaterial". Los centros de datos convierten la electricidad en capacidad informática facturable, que ahora se reserva con años de antelación. Cuando Anthropic firma un contrato de arrendamiento de 20 años con TeraWulf, un proveedor de infraestructura se asemeja mucho a una empresa industrial que se asegura capacidad

de producción a largo plazo. Se trata de una apuesta por parte de la oferta de que la demanda de capacidad informática persistirá. (PL 31.07.26)

La inflación de la zona euro repunta a 2.9% en julio y respalda posible subida de tasas del BCE

La inflación de la zona euro repuntó en julio, lo que refuerza aún más los argumentos a favor de una nueva subida de las tasas de interés por parte del Banco Central Europeo, sobre todo teniendo en cuenta que los elevados precios del petróleo presagian un mayor aumento de las presiones inflacionistas. La inflación en los 21 países que comparten el euro repuntó hasta el 2.9% en julio, desde el 2.8% del mes anterior, en línea con las expectativas del 2.9%, impulsada por la subida de los precios del petróleo provocada por la guerra en Irán, según mostraron el viernes los datos de Eurostat. Por su parte, la cifra de la inflación subyacente —que excluye los precios volátiles de los alimentos y la energía y que se sigue con mayor atención— se aceleró hasta el 2.5% desde el 2.4%, al tiempo que la inflación de los servicios subió al 3.3 por ciento. Aunque son cruciales, es poco probable que las cifras de julio sean un factor decisivo para el BCE, ya que los responsables de política monetaria dispondrán de otro dato de inflación en agosto antes de su próxima reunión sobre tasas de interés y los precios del petróleo han demostrado ser extremadamente volátiles. Aun así, el banco central ha señalado con firmeza que se avecina una subida de tasas, argumentando que la economía está evolucionando según su escenario "de referencia", que a su vez se basaba en una subida de tasas el 10 de septiembre. Las cifras de crecimiento económico también han disipado las preocupaciones de que una subida de las tasas, destinada a evitar que los elevados precios de la energía se filtren en la fijación general de precios y salarios, frenara el crecimiento económico. La economía de la zona euro creció un 0.4% en el segundo trimestre, el doble de lo previsto, desmintiendo las sombrías previsiones de que la guerra y los elevados costos energéticos podrían llevarla al borde de una recesión. (eleconomista.com.mx 31.07.26)

China anuncia relación comercial "estable y equilibrada" con Europa

China aseguró este jueves que ha alcanzado un "consenso" con la Unión Europea (UE) para definir sus vínculos como una relación de socios comerciales "estable y equilibrada", en un momento de crecientes tensiones por el déficit europeo y las denuncias de Bruselas de una supuesta sobrecapacidad industrial china. El portavoz del Ministerio chino de Comercio **He Yadong** declaró en una rueda de prensa que ese entendimiento se logró durante la primera reunión del mecanismo de consultas sobre comercio e inversión entre China y la UE, y que ambas partes han pactado de forma preliminar celebrar una segunda cita este otoño. Según He, Pekín ha trabajado en las últimas semanas para aplicar los resultados de la primera reunión y preparar la siguiente, con una coordinación interna "intensa" y contactos "frecuentes" y de distintos niveles con Bruselas. El portavoz indicó que los equipos de trabajo de China y la UE han mantenido ya más de 20 consultas, mientras que cuatro grupos de trabajo han abordado de forma "profunda y profesional" las respectivas demandas económicas y comerciales. He agregó que China está dispuesta a mantener una comunicación frecuente con la UE, sobre la base del "respeto mutuo" y de avanzar en la misma dirección, para explorar soluciones "prácticas y viables" a las preocupaciones de



“ambas partes”. El objetivo, según Pekín, es impulsar el comercio bilateral hacia un mayor equilibrio y preservar una relación de socios comerciales clave “estable y equilibrada”. Las declaraciones llegan tras meses de fricción entre Pekín y Bruselas, con la UE insistiendo en que su relación económica con China es “insostenible” por un déficit comercial anual de unos 360,000 millones de euros y por la presión de sectores industriales chinos como los vehículos eléctricos, las baterías, los paneles solares o los productos químicos. (forbescentroamerica.com 31.07.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>